

“Año de la Innovación y Competitividad”

ACTA No.114-2019

ACTA ADMINISTRATIVA QUE APRUEBA EL INFORME PERICIAL DEFINITIVO DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA: MISPAS-CCC-CP-2019-0034, RELATIVO A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS DEL MSP”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, **hoy jueves dieciocho (18) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en la sede central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el Salón de Reuniones del Viceministerio de Garantía de la Calidad del Ministerio de Salud Pública, sito en el segundo nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicado en la avenida Héctor Homero Hernández Vargas, esquina avenida Tiradentes, ensanche La Fe, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los siguientes miembros: la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora General Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el **Benito Antonio Cruz Peña**, Director Jurídico del MISPAS, el **Licdo. Carlos Justo Trinidad**, Director Financiero del MISPAS, la **Licda. Francia Matos**, en representación del **Licdo. Luis Ramón Cruz Holguín**, Director de Planificación Institucional del MISPAS, y el **Ing. Amín Alvarado Reyes**, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información del MISPAS.

La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora General Administrativa y Financiera del MISPAS y Presidenta en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, tomó la palabra y dejó iniciada la sesión para **conocer los resultados del Informe Pericial Definitivo** del proceso de Comparación de Precios de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**.

AGENDA:

Conocer el resultado del Informe Pericial Definitivo y los oferentes habilitados y no habilitados del proceso de Comparación de Precios de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS DEL MSP”**.

VISTOS:

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por el **Licdo. José Alexis Tiburcio**, Encargado Unidad de Impresos, de fecha ocho (08) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha doce (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”** por un monto de Dos Millones Ochocientos Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,805.795.00).

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, initials 'A.A.' in the middle, and a large 'G' at the bottom.

“Año de la Innovación y Competitividad”

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha diecisiete (17) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**, numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.-5042-Versión y EG1560778961094SNLwm, con un presupuesto de Dos Millones Ochocientos Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,805.795.00).

VISTA: La **Ficha Técnica** y el Listado de Bienes, elaborado por los peritos correspondientes de la Unidad De Impresos, para la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**.

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por la **Dra. Lissette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0147-2019, de fecha dieciocho (18) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**.

VISTA: El **Acta Administrativa No.77-2019** de fecha miércoles veintinueve (29) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), que **aprueba** el proceso de Comparación de Precios, para la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**.

VISTOS: Los **Términos de Referencia (TDR)** que rigen el proceso de Comparación de Precios para la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**.

VISTA: La **Convocatoria** pública a participar en el proceso de Comparación de Precios de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**, relativo a la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**.

VISTA: La **Carga del Proceso**, mediante el Portal Institucional y el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) del proceso de Comparación de Precios relativa a la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**, bajo la referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**.

VISTO: El **Informe Pericial Preliminar** del proceso de Comparación de Precios de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**, relativo a la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**, elaborado por el perito designado por la Unidad de Impresos del MSP, en fecha miércoles diecisiete (17) de junio del año dos mil diecinueve (2019), con el apoyo metodológico del Departamento de Compras y Contrataciones y de la Unidad Legal de Compras de la Dirección Jurídica de este Ministerio.

VISTO: El **Informe Pericial Definitivo** del proceso de Comparación de Precios de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**, relativo a la **“ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS”**, elaborado por el perito designado por la Unidad de Impresos del MSP, en fecha jueves dieciocho (18) de julio del año dos mil diecinueve (2019), con el apoyo metodológico del Departamento de Compras y Contrataciones y de la Unidad Legal de Compras de la Dirección Jurídica de este Ministerio.

POR CUANTO:

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, and the initials 'A.A.', 'J.M.', and 'G' further down.

“Año de la Innovación y Competitividad”

POR CUANTO: Que el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **conoció los resultados arrojados en el Informe Pericial Definitivo**, elaborado por el perito designado por el Almacén de Material Gastable, **y la recomendación de no habilitación y habilitación** de los oferentes que superaron las evaluaciones de credenciales, así como la evaluación de las muestras presentados del proceso de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**, relativo a la “Unidad de Impresos del MSP”.

POR CUANTO: Que el Comité de Compras y Contrataciones verificó el Informe y estando conforme con los resultados indicados en el mismo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo No. 94 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, Decreto No.543-12, se emite la siguiente acta administrativa.

CONSIDERANDOS:

CONSIDERANDO: La Constitución de la República, Gaceta Oficial No. 1085, proclamada en fecha 13 de julio del año 2015.

CONSIDERANDO: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: El Decreto No.543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), que contiene el nuevo reglamento sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

CONSIDERANDO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre procedimientos y controles para el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones.

CONSIDERANDO: Que el artículo 15 de la Ley No. 340-06, seguido del párrafo que forma parte integral del mismo, establece las actuaciones que deberán formalizarse con un acto administrativo.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 94 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, Decreto No.543-12, establece: “El Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas “Sobre A”, y emitirá el acta correspondiente, ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas “Sobre A” y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas”.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS, EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL HA DISPUESTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones **aprueba y autoriza** el Informe Pericial Definitivo del proceso de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS DEL MSP”**, proceso de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**, por las razones antes citadas.

Resolución aprobada por unanimidad.

“Año de la Innovación y Competitividad”

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y contrataciones (U.O.C.C.), para que proceda con la **notificación de los oferentes habilitados y no habilitados**, para la apertura y lectura de sus ofertas económicas “Sobre B”, de proceso de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0034**.

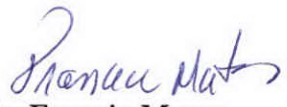
Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compras y Contrataciones **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y contrataciones (U.O.C.C.), para que **envíe** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad.

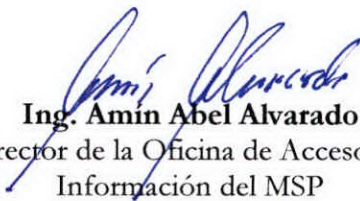
Así ha sido aprobada, adoptada y firmada las presentes resoluciones a unanimidad de votos por los miembros presentes del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)**, a las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.), en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.


Licda. Rosalba Arias Cruz
Directora General Administrativa y
Financiera del MSP
Presidenta en Funciones del Comité de
Compras y Contrataciones


Licda. Francia Matos
en representación del
Lic. Luis Ramón Cruz Holguín,
Director de Planificación Institucional
del MSP
Miembro


Lic. Carlos Justo Trinidad
Director Financiero del MSP
Miembro


Dr. Benito Antonio Cruz Peña
Director Jurídico del MSP
Miembro-Secretario


Ing. Amin Abel Alvarado
Director de la Oficina de Acceso a la
Información del MSP
Miembro